Alcaldía de Calarcá

ACTA SUBSANABILIDAD
EL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO COMPETITIVO 006 DE 2026

HACE CONSTAR:

OBJETO: "CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE CALARCÁ Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO - ESAL DE RECONOCIDA IDONEIDAD PARA AUNAR ESFUERZOS CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL XV FESTIVAL DE BANDAS MUSICO MARCIALES"

El Comité Evaluador del Municipio de Calarcá teniendo en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en el artículo 5 parágrafo 1 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018, Decreto 1082 de 2015, en el acta de evaluación del proceso en mención, requirió a la FUNDACION PASION POR EL QUINDIO para subsanar aspectos técnicos y jurídicos, es así como el oferente dentro de los términos de traslado del informe de evaluación por medio de la plataforma SECOP II allegaron documentos con el propósito de subsanar su oferta los cuales una vez revisados, se obtuvo el siguiente resultado:

1. FUNDACIÒN PASION POR EL QUINDIO: Revisada la plataforma SECOP II se evidencia que allega la declaración proactiva de bienes y rentas y la hoja de vida de la función pública diligenciada, obteniendo la HABILITACIÒN JURIDICA.

En relación al requerimiento técnico, se evidenció que allega la documentación faltante relacionada con el jurado Fabian Andrés Arévalo Peláez propuesto en el personal mínimo, obteniendo la HABILITACIÓN TÉCNICA.

En aras de lo anterior, el Comité Evaluador del Municipio de Calarcá designado dentro del proceso citado cada uno desde su competencia (Jurídica, de experiencia, técnica y económica), recomienda **ADJUDICAR** el presente proceso competitivo 006 de 2026, a la **FUNDACION PASION POR EL QUINDIO** con nit 830503973-1 ;representada legalmente por **MARTA LILIANA OSPINO POZO** C.C. No. 57.464.948 por haber subsanado correctamente su oferta, ello por el valor de **SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($61.243.000).**

En constancia de lo anterior se firma a los 10 días del mes de junio de 2026.

EVALUADORES	
NOMBRE	**FIRMA**
Nathalia Pinzón Giraldo Contratista Secretaría Administrativa Evaluación Aspectos Jurídicos	
Fabio Lenin Solano Bautista Contratista Secretaría Administrativa Evaluación Aspectos Financieros	
Johan Andrés Rodríguez Lugo Subsecretario de Cultura Evaluador Técnico	
Diana Carolina Valencia Hernández Contratista Subsecretaría de Cultura Evaluadora Técnica	
Juan David Pusquín Cuellar Contratista Subsecretaría de Cultura Evaluador Técnico	